



Facultad de Ciencias
Sociales y Jurídicas de
Melilla

Convocatoria de gracia para asignaturas de plantes de estudios en extinción

21/07/2016

información alumnado

El Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de abril de 2014, aprobó el establecimiento de una “convocatoria de gracia” para los estudiantes que cursen enseñanzas oficiales en extinción en esta Universidad.

En aplicación a dicho acuerdo, se abre un nuevo plazo de solicitud para que los estudiantes afectados puedan presentarla, y que concluirá a las 14 horas del día 29 de julio de 2016.

Se adjunta el formulario para la presentación de dicha solicitud.

Ficheros Adjuntos

- [convocatoria_gracia.pdf](#)

